

CERTIFICADO N° 420 /2025

El Secretario Ejecutivo (S) del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, viene a corregir el Certificado CORE N° 416/2025, que aprueba el financiamiento de iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300). Este documento requiere ser rectificado, puesto que indica solamente los antecedentes del beneficiario, que es un menor de edad, pero no los de su solicitante representante legal. Dado lo anterior, se complementa con la siguiente información:

Donde dice:

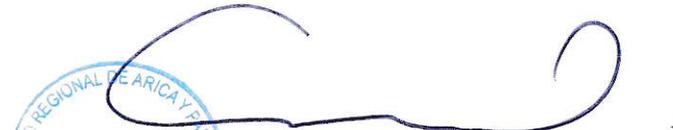
Folio	Nombre de la iniciativa	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36908343	PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO LIGA NACIONAL A TAEKWONDO EN COQUIMBO	VALERIA FRANCISCA ZAMBRANO CAYO	23.416.622-0	1.542.408	1.542.408

Debe decir:

Folio	Nombre de la iniciativa	SOLICITANTE REPRESENTANTE LEGAL	RUT SOLICITANTE	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36908343	PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN CAMPEONATO LIGA NACIONAL A TAEKWONDO EN COQUIMBO	MARÍA TERESA CAYO CORTÉS	15.389.088-9	VALERIA FRANCISCA ZAMBRANO CAYO	23.416.622-0	1.542.408	1.542.408

En todo lo demás, el Certificado CORE N° 416/2025 se mantiene plenamente vigente.

Conforme, Arica, 16 de septiembre de 2025


CÉSAR CRISTIAN ROZAS TRONCOSO
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

